

Guayaquil, 31 de Mayo del 2012

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

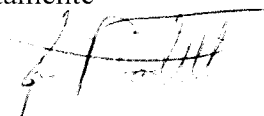
Al fin de cumplir con lo que manda el artículo # 259 de la ley de Compañías y con lo que establece nuestro estatuto, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2011.

Como podemos ver en nuestro balance corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011, dentro del cual el resultado de la compañía ha sido de una pérdida del ejercicio.

Esperemos que en este nuevo periodo 2012 la situación supere los resultados actuales y podernos posicionar aún más en el mercado.

Agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo en consideración a ustedes, los Estados Financiero del año 2011 para su aprobación.

Atentamente



José Nicolás Roditti Sayago
Gerente General